

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0073-D-FLCH-19

Lima, 23 de enero de 2019

VISTO el expediente de la Dra. Carolina Albornoz Falcón, Directora de la Escuela Académico Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, relativo a la realización del «**TALLER DE NARRATIVA: MANUAL DE AUTOAYUDA PARA COMUNICADORES**».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio n.º 025/FLCH-EPCS/2019 la Dra. Carolina Albornoz Falcón, directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, comunica que los alumnos del Centro de Estudiantes de Comunicación Social han organizado la realización del «**TALLER DE NARRATIVA: MANUAL DE AUTOAYUDA PARA COMUNICADORES**», programado para los días 31 de enero, 7, 14, 21 y 28 de febrero de 2019, por lo que solicita la autorización respectiva;

Que dicha actividad tiene como finalidad aportar herramientas para enriquecer la redacción de los comunicadores. La revisión de textos literarios y columnas de opinión, entre otros procedimientos, sobre la importancia del lenguaje;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la formación profesional; y,


En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:


- 1.º **AUTORIZAR** a la realización del «**TALLER DE NARRATIVA: MANUAL DE AUTOAYUDA PARA COMUNICADORES**», organizado por la Escuela Profesional de Comunicación Social y el Centro de Estudiantes de Comunicación Social, programado para los días 31 de enero, 7, 14, 21 y 28 de febrero de 2019.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato a la Escuela Profesional de Comunicación Social y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.




DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA




MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.